

El número total de inscripciones de certificaciones por ejecuciones hipotecarias en Extremadura iniciadas en el segundo trimestre de 2026 fue de 105, lo que supone un 12,5% menos que el año anterior (12,2% en España).

En relación con el trimestre anterior, bajan un 42,3% en Extremadura (En España aumentan un 8,2%).

En este trimestre, 53 han sido las ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre viviendas que concentran el 50,5% del total de ejecuciones en Extremadura (69,9% a nivel nacional).

TASAS DE VARIACIÓN TRIMESTRAL

TASAS DE VARIACIÓN ANUAL

FINCAS RÚSTICAS

Suponen el 19% del total de las ejecuciones hipotecarias en Extremadura. El número de ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre fincas rústicas aumentan sobre el periodo anterior pero disminuyen anualmente.

** Se multiplican por 2, pasando de 9 a 20 ejecuciones.*

** Pasan de 21 a 20 en el último año, disminuyendo un 4,8%.*

FINCAS URBANAS

El 62,4% de las ejecuciones de fincas urbanas se dan en viviendas, el 36,5% en otras fincas urbanas y el 1,2% en solares. El número de las ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre fincas urbanas disminuyen tanto sobre el periodo anterior como anualmente.

** Se produce una disminución del 50,9%, pasando de 173 a 85.*

** Han disminuido un 14,1%, pasando de 99 a 85.*

VIVIENDAS

El 98,1% de ejecuciones sobre viviendas han sido sobre viviendas usadas y el 1,9% sobre viviendas nuevas. De las cuales el 98,1% pertenecían a personas físicas y el 1,9% a personas jurídicas. El número de ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre viviendas disminuyen tanto sobre el periodo anterior como interanualmente, en 64,2% y 22,1% respectivamente.

** Las ejecuciones sobre viviendas usadas disminuyen un 26,8% (pasan de 71 a 52), mientras que las viviendas nuevas pasan de 77 en el trimestre anterior a 1 en este.*

** Según la titularidad, las ejecuciones en viviendas de personas físicas disminuyen un 24,6% (pasando de 69 a 52), y las de personas jurídicas disminuyen un 98,7% pasando de 79 a 1 en este trimestre.*

** Según su estado, las ejecuciones sobre viviendas nuevas disminuyen 91,7%, pasando de 12 a una, y sobre viviendas usadas disminuyen 7,1% (pasan de 56 a 52).*

** Las ejecuciones sobre viviendas de personas físicas disminuyen de 55 a 52 respecto al año anterior, y las de personas jurídicas disminuyen de 13 a una.*

El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el INE.

Puede consultarse información ampliada en el [panel interactivo](#)